

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

Municipalidad de Turrubares
Acta de Sesión Ordinaria No.36-2018

Sesión Ordinaria No.36-2018, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas treinta minutos del 01 de Agosto del año 2018.

Capítulo No.1. Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. La presidenta Municipal, Ana Ivonne Santamaría Monge, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No.36-2018, correspondiente al día miércoles 01 de agosto del año 2018. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: *Ana Ivonne Santamaría Monge, preside la sesión*
Mario Chavarría Chávez
Dinia Pérez Arias
Patricio González Quirós

Suplentes: *Ana Jiménez Arias, funge como propietaria*

Síndicos propietarios: *Mario Campos Brenes*
Olga Madrigal Guadamuz

Funcionarios: *Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal*
Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1. Presidenta Municipal, Ana Ivonne Santamaría Monge, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

- 1. Comprobación del Quórum**
- 2. Aprobación del Orden del día**
- 3. Audiencias**
Atender a la Sra. Marcela Gutiérrez Mocosó
- 4. Informe Índice de Gestión Municipal**
Presentado por el Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez
- 5. Lectura y aprobación del acta**
- 6. Lectura de Correspondencia**
- 7. Asuntos Varios**
- 8. Mociones**

Capítulo No.3. Audiencias

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

Artículo No.1. Asisten Funcionarios de la Fuerza Pública de Turrubares, Delegado Cantonal Comisario Rigoberto Méndez Rivera, Jefe Distrital Jorge Robles Garro, Oficial de Policía Rodolfo Pérez Sánchez,

Artículo No.2. Asiste la Sra. Marcela Gutiérrez Mocosó, vengo a ver si me pueden ayudar con el camino que va hacia mi casa, porque el alcalde anterior no pudo o nunca quiso, la situación es que antes de irse, el IDA lo obligó a romper para darnos la escrituras a nosotros, entonces quedó algo temporal y ahora estoy con el problema de que ni a pie puedo salir, mucho menos en un carro doble, entonces me preocupa, porque ya de por sí ya uno vive ahí un poquito incómodo, sin agua y sin luz y no tener cómo salir es muy triste y yo tengo una nietita mía de año y siete meses viviendo ahí conmigo y me preocupa, porque se me ha enfermado y si no es un vecino que me da paso, porque casi ni a pie se puede salir, hay una cuesta muy pronunciada y hay también 2 pasadas de barro, y es bastante peligrosa, si en algo me pueden ayudar les agradezco, yo he tratado de cuidar el camino desde que lo abrieron, pero como fue algo muy provisional, no le hicieron nada a los lados para que el agua corra, entonces se tira por donde quiera, entonces está muy complicado, para gente, para el ser humanos no es apto. Estamos ubicados en las parcelas en el Asentamiento Delicias Dos, al suroeste del Colegio.

2.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, aquí ya había venido don Rafael Agüero y nos había comentado al respecto, como usted sabe, cuando se inició esta gestión realmente era muy complicado el tema de caminos, porque habían estado descuidados durante bastante tiempo, entonces había una serie de situaciones emergentes, entonces dentro de las Directrices que el MOPT como ente rector indica, es que tienen que ser atendidas las zonas de mayor población, me imagino que por esa razón la parte por donde ustedes están, probablemente, es que hay menos cantidad de personas.

2.2. Sra. Marcela Gutiérrez, son 5 parcelas yo soy la última, el trecho que tengo que pasar es como 1 km.

2.3. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, nosotros como Concejo Municipal estamos en la mejor disposición de ayudar, se que la Administración de igual manera lo ha venido haciendo a través del tiempo, tal vez que Giovanni nos ayude con doña Marcela para explicarle cuál es la situación, cómo está, si está dentro de los planes este camino.

2.4. Alcalde Giovanni Madrigal, en ese tema si es importante, hay varias situaciones, uno que hagan la petición a la Administración Municipal, que hasta hoy por lo menos, yo no tengo ninguna solicitud a la administración, de la necesidad del camino para hacer la valoración en dos sentidos, uno, es el tema legal propiamente, saber si esa calle es de dominio público, y a su vez, si es dominio público y si el INDER es quien dio esas parcelas, si ya las traspasó a la Municipalidad, porque podría ser que sea de INDER y a quien le corresponda darle mantenimiento sea al INDER, entonces si ocuparíamos ver ese tema legal, propiamente, hacer el estudio, y dos, el tema de necesidades para actualizarlo, nosotros tenemos un plan Vial Quinquenal, que si usted me pregunta, ese camino no lo tengo incluido en ese plan, en este momento lo que tendría que decirle es que haga la solicitud, para hacerle la revisión, para ver si realmente es un camino Municipal y si lo podemos incluir para hacerle ese mantenimiento. Entonces ahí sería, no solo el caso suyo, son todos los vecinos interesados, nos hagan una nota con la solicitud de que le hagamos esa revisión, y exponiéndonos esa necesidad, para nosotros coordinar que vayan, le hagan una inspección, y se determine si procede hacerles el arreglo, sí lógicamente, si es público, si es de la Municipalidad, nosotros lo incluimos para poder hacerle el mantenimiento.

2.5. Sra. Marcela Gutiérrez, y esa solicitud a quien se le entrega, que tengo que hacer yo.

2.6. Alcalde Giovanni Madrigal, se la entrega a la oficina de la Alcaldía, preferiblemente con los nombres de las personas, para saber, porque también nosotros debemos cuantificar a cuántos vecinos

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

se va a beneficiar, igual si hay escuela si no hay escuela, si hay producción si no hay, cosas importantes, todo eso, porque de acuerdo a eso es que se prioriza, todo eso es importante que quede ahí, porque la intensión de nosotros es en función de las necesidades, no es que sea solo una persona, como ustedes ven las necesidades son muchas, entonces necesitamos esa información para poder apoyarlos.

2.7. Sra. Marcela Gutiérrez, yo tengo entendido que el IDA si le dio eso a la Municipalidad, incluso en la administración pasada yo estuve muchas veces aquí, para que la codificaran, entonces no se si al final se logró, yo creo que sí, porque como que el IDA lo pidió para poder darnos a nosotros las escrituras, porque teníamos mas 20 años de tener las parcelas en administración, pero no teníamos las escrituras, al menos yo si la tengo y porque el IDA vino también, para poder dar las escrituras parece que presionó, es callé publica de 14 m. de ancho.

2.8. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, talves que exponga en la nota lo que nos expuso a nosotros, que es el tema de la situación de salud, cuando tienen que salir con un enfermo, porque eso tiene mucho peso también, para tomarlo en cuenta. Muchas gracias por venir.

2.9. Sra. Marcela Gutiérrez, muchas gracias a ustedes.

Capítulo No.4. Informe del Índice de Gestión Municipal,
Presentado por el Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez

Artículo No.1. Alcalde Giovanni Madrigal, básicamente es una pequeña presentación, esta semana ya la Contraloría nos notificó el indice de Gestión Municipal para el año 2017, vamos un año atrás, recuerden que el año pasado que hablábamos que era el 2016 que no era el de nosotros completo, nosotros entramos el primero de mayo, entonces habían 4 meses que eran de la administración anterior, y el problema no era que fueran 4 meses, porque uno dice era un 30 % del año, sino el problema fue que la administración anterior no dejó presupuesto aprobado, entonces nosotros entramos con un desfase, medio año perdido prácticamente, lógicamente el esfuerzo que se hizo en el 2016 no se iba a notar, ya para este año si tenemos una mejor evaluación. El Índice mide 61 indicadores que están relacionados a lo que es Desarrollo, Función Institucional, Planificación, Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas, Desarrollo Ambiental, Gestión de Servicios Económicos, Limpieza de Cementerio, Aseso de Vías, Servicio de Recolección de Basura y la Gestión Diaria, también la parte de Servicios Sociales que para nosotros como Municipalidad de bajos recursos, son lo que más nos cuestan, la parte social. Gestión Vial es donde tenemos un poquito más de recurso. Los resultados lo que hacemos es buscar cierta comparación con el año anterior, los temas evaluados, ahí tenemos los 5 ejes que hablamos el Eje 1: Desarrollo de la Gestión Institucional, que trae 28 puntos, ahí viene desde Gestión Financiera, Control Interno, Contratación Administrativa, Tecnologías de Información y Recursos Humanos. En Gestión Financiera nosotros andamos bastante bien, solo teníamos una deficiencia importante, que es el Sistema Informático, Turrubares no cuenta con Sistema Informático, nunca ha tenido en toda la vida, y es importante que ustedes sepan, nosotros adjudicamos en este año la adquisición del Sistema Informático, que ya justamente esta semana se está instalando y la fe es en un año, aproximadamente, tenerlo corriendo al 100%, es ese sistema que tienen Municipalidades como la de Belén, Escazú, Santana, las mejores Municipalidades tienen ese sistema, nosotros al final se logró, y va a ser una gran mejora, vamos a tener información más veraz y exacta y también, por supuesto, que vamos a mejorar ese indicador. Tema de Control Interno: ahí estamos relativamente mal, porque el sistema tiene que ver mucho con el tema de Auditoria, el tema de medir algunas variables que hasta ahorita tenemos una falencia, que

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

esperemos ya el próximo año mejorará, ahora viene el Auditor nuevo, trabajar en esto de manera en común, al final la Auditoría debe ser un apoyo hacia la Administración en la parte de prevención, no se trata de que al final se cometieron errores, y decir mirá está malo, sino desde ya, mejoramos lo que se hace. La Contratación Administrativa: de hecho fue una de las mejores notas, porque Contratación, igual el proceso se lleva ordenado, tenemos un profesional que lleva esa parte, nosotros tratamos de hacer toda la revisión, tenemos un reglamento vigente para el tema de Adjudicaciones, para el tema de pagos, entonces nosotros en Contratación sí estamos bien, aparte que una de las cosas que nos miden, es cuando nos apelan licitaciones, las que nos han apelado hemos ganado todos los procesos, eso está muy relacionado con el tema de Rendición de Cuentas, qué quiere decir, si yo hago un Cartel para pedir un bien o servicio, que se hace de manera abierta, transparente, que está hecho para que lo gane cualquiera de los oferentes, no está amañado, a veces uno ve en CONAVI, que han tenido problemas, el proceso está amañado, está hecho para que lo gane una Empresa y eso es la pura y real verdad, entonces eso complica, entonces esos procesos llegan a Contraloría y quién es el gran perjudicado, la Comunidad, CONAVI tiene un contrato desde el 2014 que lo están apelando y vamos a llegar al 2019, que cumplimos 5 años y no se logró porque es un contrato que está mal hecho, entonces al final que es lo que hay que hacer, transparentar, hacer las cosas bien, lo ganó, lo adjudicó, la Empresa cumplió, lo hace, se supervisa y que se haga, que eso es lo que hemos venido haciendo, y el tema de transparencia nos ha favorecido mucho por eso, igual a nosotros nos apelaron el Cartel de Maquinaria, y estaba bien hecho se adjudicó bien, el producto llegó y ahí está funcionando, no había ningún tema extraño en el proceso, entonces en eso es muy importante. Tecnologías de Información: Ahorita estuvimos ahí más o menos, porque también, ahí nos falta el sistema Informático, para tener herramienta de toma de decisiones, uno nada mas da clic y nos dicen lo que ingresó de impuestos en todo este trimestre, es esto lo que falta, la morosidad esta en esto, esos indicadores pues se llevan pero de manera Excel y un poco mas rudimentaria, que es algo que no debería ser, ya a estas alturas necesitamos tener información precisa, entonces eso nos está haciendo falta. Recursos Humanos: salimos bien, a pesar de que no tenemos una estructura, el recurso humano lo llevamos directamente desde la Alcaldía, en este caso me toca a mí, y la Asistente que nos apoya, ahí nos toca hacer de todo, pero de Recursos Humanos debería haber un Departamento, de Salud Ocupacional no tenemos esa estructura, sin embargo, ahí lo vamos sacando, a mi me ayuda un poco la Experiencia en la Carrera de Administración, se lleva mucho esa parte de Recursos Humanos, digamos ahí lo vamos acomodando, digamos que no es una deficiencia de nosotros, en eso nos fue muy bien. En la parte de Planificación en el Eje 2, Participación Ciudadana, nosotros no tenemos Planificador, todas las Municipalidades prácticamente que tienen presupuesto, lo tienen, es un puesto que debería estar, pero no tenemos presupuesto, entonces vamos a seguir sin Planificador, sin embargo, la Planificación que hemos hecho a nosotros nos fue bien en ese punto y Participación Ciudadana por supuesto que también, porqué, porque hemos incluido las comunidades, Asociaciones de Desarrollo, hemos hecho los proyectos en conjunto, hemos tomado en cuenta para hacer las obras, y eso nos ayuda mucho porqué, porque si yo tengo una Asociación, que son los vecinos, son los primeros supervisores de que no se pierda un saco de cemento, que no se pierda un carretillo de arena, si se van a hacer 100 m. de calle, ojalá se hagan 120m., manteniendo la calidad, sino al final si se van a hacer 100m, termina en 50, entonces esa parte nos ayuda ,uno , para que la gente participe en hacer sus proyectos para sus comunidades, y dos, estar amarrado a Rendición de Cuentas, porqué, porque los dos sistemas se transparentan, ellos saben con cuánto se cuenta, con cuántos sacos de cemento para ese proyecto, qué es lo que se va hacer y se cumpla, sino, que lo diga Don Mario Chavarría, que aparte de ser regidor de Bijagual, allá está metido en los proyectos viendo, porque esa fiscalización nosotros no podemos estar en todo, o sea, uno está aquí, hay Ingeniero, hay Asistente,

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

pero quien está ahí es el vecino, y ese va a ser el beneficiado, o perjudicado, si uno queda mal, entonces esa parte, esa estructura, es muy importante, nosotros no tenemos ningún inconveniente, más bien nos gusta muchísimo apoyarnos, porque eso nos abarata costos, entre todos buscamos o facilitamos como se haga la obra, entonces en ese rubro íbamos bien. En el Desarrollo Ambiental, Recolección de Residuos, se ha hecho un esfuerzo importantísimo, puntos que se han mejorado, la Recolección que pasó de recolectar cada 15 días a recolectar cada 8 días, lo cual es muy bueno, a nivel de salud, a nivel de que la gente no acumula sobros de comida descompuesta, los comercios, eso es una mejora muy importante, ahí en la evaluación nos fue mal, porque la tarifa lo que se venía recogiendo para servicios, teníamos montos no ejecutados. Entonces que estamos haciendo, ya en este año que ya lo presupuestamos, vamos a incrementar mas mejoras se va a comprar un carro por si hay que sacar residuos de San Rafael, si hay que subir a la Potenciana, a lugares que no hay cobertura, el tema del Reciclaje ya se incrementó también, es otra mejora que nos va a ayudar a poder gastar ese dinero, que era un dinero que se venía cobrando y no se ejecutó, al final la Municipalidad, el fin no es realmente cobrar, talves es que esa parte se les olvida a las Administraciones y por esa plata acumulada y por eso se falló, porque las platas que venían acumuladas anteriormente, es que lo que se cobra es lo que se tiene que gastar en proporción, o sea, si a nosotros Municipalidad nos cuesta 100 colones, nosotros deberíamos cobrar 100 colones, mas 10 colones nada mas, un 10% para mejorar ese el servicio, con esos 10 qué deberíamos hacer, por ejemplo, si hay que cambiar un carro, se coge esa plata se cambia ese carro, si hay que cambiar los carretillos, la Chapeadora, solo para eso, pero no podemos cobrar más.

1.1. Regidor Patricio González, y nos fue mal porque tenemos un monto que no ejecutamos, o sea, nos sobró plata.

1.2. Alcalde Giovanni Madrigal, sí, nos sobró plata, puede darse por varias situaciones, por ejemplo, que estemos cobrando lo que valía el servicio pero la Empresa ofertó más barato, que la Empresa que estaba haciendo la recolección anteriormente, entonces nos iba a sobrar y no se ajustó esa Tarifa a la baja, entonces la tarifa de nosotros, si nos ponemos a ver, por ejemplo Escazú son de 6 mil o 7 mil colones para arriba, caro se pagan 2.400 colones, entonces al final nosotros la tarifa es realmente baja, lo que pasa más bien era un tema de que no se gastaba, ya ahora más bien en este proceso, es una mejora, que ya se lo planteamos a la Contraloría, le dijimos nosotros vamos a mejorar en esto, ya lo estamos haciendo, porqué ya hay un reglamento donde se modificó, por ejemplo, las Asociaciones van a pasar a pagar menos, de comercial pasaron, ahora se metió en reciclaje, ahora el reciclaje está entre la misma tarifa y nos estaban cobrando adicionalmente, porque hasta ahorita no se ha metido, entonces estamos esperando tener 6 meses para hacer un estudio y decir, se mantiene o se ajusta, pero se hace más técnico, se revisa bien los números, por eso es que con un sistema es todo mucho más fácil ya poder sacar ese porcentaje, ahorita hay que hacerlo ahí un poco manual, pero ahorita si hay que hacer técnicamente, que eso es lo que la Contraloría pide, en eso, el próximo año se va a mejorar. Deposito y Tratamiento de Residuos: lo mismo, nosotros lo subcontratamos, no tenemos problemas con esa parte, más bien sí queremos para el próximo año, en el tema de Reciclaje ver la forma de manejarlo nosotros, hacer el debido proceso y por lo menos, separarlo y hacerlo acá, con eso generamos un poquito de fuentes de empleo y lo hacemos nosotros bajo un tema de presión como les dije, sino nosotros lo hacemos por Distrito, para poder abarcar mas, ahorita como se está haciendo por contrato es como rápido, entonces no es lo mismo y el reciclaje es un tema especial, no es como basura común y corriente, porque no todo se recicla, hay que explicarle a la gente, sin embargo, hasta ahorita vamos bien, porque se ha estado recogiendo entre una tonelada y media y dos toneladas, que ya por lo menos, se va haciendo un habito en los vecinos. Aseo de Vías: Ahí nos quedo un poquito más, sobró una plata, no porque no había en que gastarla, sino por al final del año

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

pasado no hubo tiempo de ejecutarla, entonces eso se logra haciendo una acera, haciendo algo, comprando un equipo, ya este año vamos a terminar de hacerlo, es toda una relación y son puntos y si ustedes me preguntan, es porque teníamos tres millones y por eso nos evaluaron malísimo, por tres millones que nos sobraron, por eso es importante lo que entra se gaste.

1.3. Regidor Patricio González, entonces en este 2018, no nos va a sobrar dinero ahí.

1.4. Alcalde Giovanni Madrigal, ni ahí, ni en Ambiente, ni en nada, ya está todo presupuestado y más bien ya estamos trabajando en los Carteles y vamos ahorita con una ejecución de un 50%, quiere decir que en diciembre deberíamos tener un 100%, más bien mejor que esta vez, esta vez terminamos con un 82 y fuimos la segunda mejor Municipalidad del País, eso es importante, la segunda que mas ejecutó del monto presupuestado, solo nos ganó Hojancha, entonces este año creo que deberíamos ser los primeros, porque como vamos, deberíamos terminar, a menos que suceda algo extraordinario, deberíamos estar entre los primeros lugares de ejecución. Gestión Vial: nosotros hemos hecho unas mejoras increíbles, y ahora lo importante es, que con el tema del Plan Quinquenal es medir, nosotros sabemos en la condición que están las calles, lógicamente no podemos tener todas excelentes y no vamos a tener 100, nunca, a menos que tengamos todas las calles asfaltadas, es la única forma, pero en parámetros de bueno, regular, malo y excelente, todas deberían estar en bueno, aunque sean en lastre, igual, están transitables, lastradas, es algo que antes uno veía todas las calles estaban malas, prácticamente, ahora todas las calles están buenas, son contadas, una excepción una lluvia muy fuerte se cortó una calle, pero todas se mantiene transitables, para nosotros es fácil darnos cuenta, porque ahora con las Redes Sociales uno se da cuenta porque al instante o al día siguiente le llega la queja, entonces en esa parte en Gestión Vial fue un punto alto, en el tema de evaluación, ya era medible y pudimos demostrarle a la Contraloría que pasamos de una condición, a una mejor condición. En el tema de Servicios Sociales, estuvimos mal, entre todos, ese sí, la primera situación es que nos veían parques sin obras de ornato, Turrubares históricamente no ha tenido un solo parque bajo su Administración Municipal, nunca, durante 98 años no ha habido, hasta este año fue que ya quedaron Parques instalados y tienen la condición de ser Municipales, ya estamos empezando a darle mantenimiento, de hecho ya un muchacho nos está ayudando, y más bien estamos yendo a chapear allá en el Barro, pero este año no se veía reflejado, entonces esa nota iba a estar mal, por eso no estamos ahí en los márgenes de 70, nosotros ya para el próximo año debería estar ahí y en Obras Sociales.

1.5. Regidor Patricio González, en el tema de parques, me decía Erik el otro día, lo que habíamos hablado, parecía que era muy buena esa decisión, de que con el tema de esta cancha íbamos a meter el plano que estaba y que iba a salir pronto, el cual nos iba a dar una facilidad de la manera que habíamos acordado, que era de pronto la más sencilla y sin necesidad de negociación.

1.6. Alcalde Giovanni Madrigal, ya nos reunimos con el Padre esta semana, y ya le planteamos a él, ya le dimos el plano de la Iglesia, le explicamos la situación, que es acá, pues igual el Registro está vinculado a un camino Municipal y que el proceso lo hace la Municipalidad, tal cómo debería haberse hecho desde un principio, desde el 2008.

1.7. Regidor Patricio González, eso nos va a permitir de pronto ya poder invertir dinero.

1.8. Alcalde Giovanni Madrigal, de hecho hay una partida ahí, que hay que ver más bien si comenzamos a hacer algo, a gastar esa plata.

1.9. Regidor Patricio González, si se empieza a hacer algo ya, se puede asumir como un activo Municipal.

1.10. Alcalde Giovanni Madrigal, aparte de gastar esa partida que está ahí, que es una plata que con que se agilice, se hagan los sistemas de drenaje, ya algo se adelanta.

1.11. Regidor Patricio González, sí es una buena noticia.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

1.12. Alcalde Giovanni Madrigal, ese es un tema, como ya hemos ido avanzando con algunos, el caso de San Pedro nos costó año y medio para que esa plaza esté a nombre de la Municipalidad, ya está, ya más bien estamos corriendo con la Licitación para ejecutar plata también de partidas, que ese es otro punto que nos afectó, cuando entró la ejecución no lo hicimos más alto, por esos casos, en San Pedro no podíamos invertir la plata en un lugar que no era Municipal, y que no había opción a hacer un convenio o algo con una Asociación, y no era funcional, iba a ser ahí en una posición Municipal pero no estaba legalmente ya el proceso hecho, entonces en ese punto y la parte de Obras Sociales a nosotros nos cuesta mucho hacerla, y nos va a seguir costando, acá todavía falta tiempo para que esta Municipalidad disponga de recurso para hacer Obra Social propiamente. Qué Obra Social hemos hecho, y se hizo bien, fue el tema CONAPAM, ejecutar toda la plata para el tema de Adultos Mayores, la Red de Cuido, y el Centro Diurno se logró ejecutar la mayor parte, faltan algunos detalles que estamos ahorita con el remanente, que también nos afecto por supuesto, porque quedando ese remanente ahí nos afecto la ejecución, pero ya este año, nosotros nos propusimos en octubre tener el tema del Centro Diurno ya finalizado, porque la idea es ojalá empiece a operar en Enero 2019, ya se le solicitó a Salud hacer una evaluación, no la han hecho, y ya tener también resuelto el tema presupuestario, Yerlin el viernes tiene una reunión con CONAPAM para ver la disponibilidad de ellos.

1.13. Regidor Patricio González, Giovanni, no se puede agilizar ese tema del Ministerio de Salud, porque yo escucho que hace rato se les había planteado a ellos y no han venido, ya ha pasado un mes, va a pasar un mes, dos meses y no han venido, ahorita llegamos a octubre.

1.14. Alcalde Giovanni Madrigal, nosotros mandamos un correo, porque también habían unos temas que nosotros teníamos que hacer con el contratista, entonces estamos ahí esperando para que ya ellos nos digan ahí lo último, porque hay cosas que sabemos nos iban a decir, pero si el tema es económico, CONAPAM destine el recurso para lo que fue creado, el vienes vamos a ver que nos dicen.

1.15. Regidor Patricio González, ese Centro Diurno, si CONAPAM no nos da el Fondo todavía, pueden estas señoras, utilizarlo, o no del todo, solo como para entender.

1.16. Alcalde Giovanni Madrigal, sí se podría, en tanto se haga un convenio, y en tanto el uso o la utilidad que va a tener, sea a fin al contrato que nosotros tenemos firmado con FODESAF con el Ministerio de Trabajo, es lo único, si FODESAF nos dice que tiene que ser para personas en pobreza y pobreza extrema, lógicamente mientras ellos lo usen para atender ahí, reunirse con personas en pobreza y pobreza extrema, no hay problema, si va a ser usado por personas que no tienen esa condición, entonces ahí si estaríamos en problemas, porque podrían afectar en este caso, pero si están dentro de lo que está en el contrato, el contrato está firmado por el Presidente actual cuando era Ministro de Trabajo, ahí está con las condiciones, entonces en eso no hay problema, que es lo que estamos esperando, terminar ya los detalles y decir acá está, porque inclusive, nosotros como Municipalidad nos sirve que alguien le dé mantenimiento, eso para nosotros es importante, que eso se dé, pero lo ideal sería que de una vez sea utilizado para el fin que fue hecho. En eso la población a atender va a ser de San Pablo, la mayor parte va a ser de acá.

1.17. Regidor Patricio González, y es que por ejemplo uno ve, este fin de semana me dio la impresión, de un muy buen trabajo de organización de ese grupo, no sé si ustedes estuvieron ahí en la fiesta, todas las señoras estaban trabajando, me dio la impresión que hay como un compromiso muy genuino de ese grupo por trabajar, entonces es muy válido. Lo que quiero decirles es eso, es una organización que pareciera poder tener la idoneidad para poder serlo, salvaguardando obviamente el tema de que sea gente que llegue, como dice usted, que tenga las condiciones.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

1.18. Alcalde Giovanni Madrigal, continuando los históricos, no son los históricos de nosotros, sino del Sistema, la Contraloría mide, no es que es fácil tener notas altas, si ustedes ven en el 2013 el promedio fue de 56, en el 2014, 58, en el 2015, 59, en el 2016, 54 y ahorita en el 2017, 60%, esa es la nota promedio ahí no hay 100. Nosotros en el 59.01, en el 2017, el Índice de Gestión menor a 50, en la estratificación la Contraloría hizo tres semáforos rojo, amarillo, verde, menor a 50 de hecho que ese era el lugar de nosotros siempre, nadie nos quitaba el estar ahí, en ese rojo, ahora nosotros ya pasamos al amarillo, hay que buscar si Dios quiere, yo tengo toda la fe, que pasemos a estar en verde.

1.19. Regidor Patricio González, si usted se pone a ver es bien retardador, porque cuando usted ve las Municipalidades, usted no ve ahí en verde, ninguna Municipalidad pequeña, es un reto grande porque vea donde estamos hoy día. La de Valverde Vega, es la única, que me da la impresión y Esparza.

1.20. Alcalde Giovanni Madrigal, todas esas son Municipalidades con mucha plata, la de Mora ha crecido muchísimo, Pérez Zeledón es enorme, San Isidro es una Municipalidad de alta plusvalía, ahí vive mucha gente de clase media, y clase alta es una zona Residencial, San José, San Rafael ha crecido muchísimo, en San Rafael el Alcalde viene haciendo una labor impresionante, en la Municipalidad de San Rafael para mí es uno de los mejores Alcaldes que hay en este País, una capacidad impresionante, y Santana. Solo Valverde Vega que estaba en una categoría con nosotros, es un reto, yo creo que si se puede lograr, de hecho que ahí están los grupos, nosotros estamos en el grupo C, para el próximo año vamos a pasar al D, probablemente, porque ahorita había un tema de presupuesto que nos metieron, estamos como en las Municipalidades más grandes, porque deberíamos volver, porque ya ejecutamos esas platas que estaban ahí apuñadas, que al final nos hacían 2 mil y resto de millones, ese no es el presupuesto normal, ya ahora son 700 ya volvemos al presupuesto normal, entonces es probable, que estemos ahí, sin embargo, son los mismos 61 indicadores y nos miden a todos por igual, eso ha sido siempre una queja, no es lo mismo si usted tiene Planificador un montón de gente, haciendo el trabajo, a donde usted tiene una Municipalidad pequeña, uno haciendo un montón de cosas, entonces es muy diferente, porque si usted me pregunta por el tema de ejecución, uno puede ejecutar 2 mil millones o 10 mil queda igual, usted lo que ocupa es más gente, pero al final es el mismo trabajo, el mismo control, digamos, ya usted no va a hacer un proyecto de 20 millones, como hace uno de 200 millones, entonces es lo mismo, pero en el mismo tiempo, nosotros tenemos que hacer de todo, 60 o 70 licitaciones en el año, y esas son las mismas que hace la Municipalidad, solo que más grande, para nosotros es muy difícil, pero ahí vamos sacando, ese tema de mayor avance es importantísimo porque probablemente Turrubares es la Municipalidad no solo ahora, históricamente, ha dado mayor avance de Gestión de la Contraloría, nosotros avanzamos 32 puntos, eso en términos de nota es pasar de un 26 a un 59 casi un 60%, es un 120%, o sea, casi el doble, por ahí tenemos la variación Alajuelita creció 23% San Pablo tenía 23, Dota 22 y Pérez Zeledón 20%, y nosotros 32% fue un súper logro, y ahí decrecieron los mayores, llama la atención Turrialba que es una Municipalidad grande, decrecieron Tibás Curridabat. En el comparativo nosotros tuvimos un 26.72 en el 2016, y ahora un 59.01 y aquí viene en el 2016 ahí era donde teníamos 2 mil millones, mucha plata acumulada sin ejecutar, que se nos fue muy alto el superávit. En la evaluación Contraloría que nos dice, nos dice que nosotros en Tratamiento y Depósito de Residuos Sólidos, tenemos 25, si ustedes ven, eso no es cierto en la realidad, la gente está contenta se recoge ahora cada 8 días, pero no se cuantificó. Qué nos afectó, lo que les decía, duramente nos afectaron en la sostenibilidad financiera del servicio, nos sobró plata, no debe de sobrar plata, sea porque estaba mal la tarifa, o sea porque no se ejecuto, esa plata que no era ni mucha, ellos tienen una fórmula, entonces dicen, ingreso entre lo ejecutado y la diferencia, qué nos afectó, el año pasado estuvimos bien, resulta que cuando usted tiene platas de periodos anteriores nos castigan, y por mas que se hizo el esfuerzo, entonces imagínese un 25 de 100, lo mismo nos pasó

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

en Aseo de Vías y Sitios Públicos, la misma cosa por \$3.600.000 fue eso, que nos golpearon ahí, una nota bajísima. Control Interno, ya sabemos el tema nosotros, es el sistema que hay que implementarlo, plata no hay pero por lo menos en el Excel ya estamos trabajando, para llevarlo aunque sea en un Excel para por lo menos cumplir, ahí subir esa nota aunque sea al 50, por lo menos a 100 no porque si se ocupa un buen sistema, en otras Municipalidades hay personas dedicadas a llevar casi que el Índice, tienen un planificador, ustedes ahí miden si somos eficientes o no, la gestión entonces eso es muy bueno, pero nosotros no podemos, nosotros apenas podemos andar corriendo en esos 22 días que nos dan, buscando información, pero hay Municipalidades que tienen una persona exclusivamente en eso. Por ejemplo, esta semana que les dije yo a los encargados de este proceso, el año pasado nos calificaron mal en esto, porque no habíamos publicado en la Gaceta la actualización de tarifas, cosas tan simples como esas, y no es que las subamos o las bajemos, sino nada mas de decir en la Gaceta, “la tarifa de la Municipalidad de Turrubares es de tanto”, aunque se mantenga, solo el no hacer eso significa menos puntos, entonces son cosas del Índice que nos afectan si uno no lo conoce, entonces ahora que hay que hacer, ver como publicamos en la Gaceta, aunque las tarifas estén bien, se publican, porque ellos nada más califican, se publicó, o no sé publicó, esos detalles también hay verlos, sino se pierde. Rendición de Cuentas, a nosotros nos fue muy bien, y parte de eso nosotros evaluamos también a los Ciudadanos los servicios y la gente está muy contenta, en realidad cuando fuimos a hacer giras de cobros, pasamos las Encuesta y la gente nos evalúa muy bien ahí, está muy contenta, la gente nos evalúa mucho el tema de caminos que ha sido como el problema, entonces el tener los caminos en buena condición, nos ha ayudado muchísimo. En Contratación como les decía, nosotros vamos muy bien en esos procesos, tenemos una persona dedicada a eso, y a hacer los Carteles, que esa es otra parte, que los Carteles no se caigan, porque si nosotros hubiéramos perdido esas apelaciones, ahí nos bajan un montón de puntos, por cada apelación que nos ganen, pero si está bien hecho, no debería haber ningún problema. Y en Recursos Humanos, a pesar de que eso lo llevamos nosotros, nos fue muy bien, ellos ponen los tres mejores y los tres más malos, en la comparación. A nosotros nos tenían posicionados siempre en el lugar donde está la Municipalidad de Los Chiles, en el 81, (34.68), y siempre somos los últimos, porque siempre hemos sido los últimos, en todos los últimos años, bajamos del 80 al 81, bajamos porque aquí la Municipalidad no entregó presupuesto, entonces el concepto ha sido eso, en la parte esa veíamos la ejecución anterior 36% máximo 40 % y que pasa, eso no se traduce en bienestar para los vecinos, que si Gestión Vial nos daba 300 millones, con eso 300 millones que se pudieron haber arreglados los caminos, para el paso de los muchachos del Colegio, Escuela, que el productor saque el tiquizque, ñanpi, entonces eso se traduce en beneficio. Entonces nosotros en la escala general bajamos 41 posiciones, quedamos en la posición 40 el cual es más de un 100% de mejora de nosotros contra nosotros. San Carlos fue la Municipalidad más alta con un 88.5 la Contraloría evaluó duro porque no llegan ni a 90, no es que esto es fácil tampoco, y Los Chiles la más baja 34, que aun así está más alta que nosotros el año pasado. Eso es algo muy satisfactorio, nosotros estamos verdaderamente muy contentos porque parte de la Calificación se dio en función de, porque aquí nos miden la Mora, nos miden un montón de cosas, uno ve detalle por detalle, pero en qué hemos avanzado un montón, el tema de Cobro Judicial, el tema de cuántos pendientes, el tema de actualización de impuestos, ahora estamos con un proceso que tenemos en Tributación a la ONT, que las Propiedades de Turrubares están como muchos Cantones, desactualizados, estamos haciendo un trabajo importante para poder salir, y el tema de ejecución si fue, porque aquí no estaba, cuando nosotros ejecutamos el 82%, de todo lo presupuestado, que eso fue importantísimo, para que se tradujera en beneficio directo, que eso es lo que se deseaba que se hicieran las cosas, eso es importante, que se hagan las cosas, y hemos incursionado en algunas áreas importantes. Parques, ahorita no entra, nosotros no

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

teníamos, pero ahora ya la tarifa se creó aunque sea poquito, pero ya se empezó a cobrar, ya se está dando, ya los parques están bonitos, fuimos al Barro chapeamos, hasta Paso Agres que aquello parecía una montaña, entonces ya poquito a poco se está trabajando, por lo menos la parte de parques ya se hizo.

1.21. Sindica Olga Madrigal, pero ahí era porque no dejaban que chapearan, porque había gente que querían hacerlo.

1.22. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, como no había Asociación se cerró, DINADECO dijo que no se podía utilizar. El tema es que ya el sábado vamos a solucionar ese problema.

1.23. Alcalde Giovanni Madrigal, si no hay una Persona Jurídica el dueño es el pueblo, si usted reúne un cabildo, se dice se va a hacer esto, DINADECO solo tiene injerencia en el 2%. Eso es de los vecinos. Ahí está el Salón comunal, sí, DINADECO dio los fondos, pero de quién es ese Salón, es de los vecinos, o sea, a mi me parece que es algo ilógico, y menos que los vecinos se dejen. Ahí nosotros mandamos a chapear, ahí está el Parquécito, por el asunto del terreno hay que hacer los convenios con la Junta Directiva, y todo lo que haya que hacer, ojalá y de esta vez ya se nombre la Asociación. Agradecerles a ustedes por todo el apoyo, realmente por lo menos al grupo que estamos acá, lo que hemos planteado se ha aprobado, para poder sacar adelante, lo que se ha puesto como fin principal es la Comunidad, es el pueblo, y eso la gente lo agradece un montón, uno lo ve en la calle, por ejemplo, y la mejora es significativa, uno puede ver lo que había antes y lo que hay ahora, si nosotros comenzamos desde el Centro, por ejemplo esa calle 20 y resto de años, nunca se le había colocado una carpeta, estaba esto despedazado, se han hechos muchos trabajos, cuadrantes, por lo menos se ve la iniciativa, que no hay plata, no, nosotros quisiéramos tener suficientes millones para hacer parques, pero no hay, esta es la realidad de nosotros, pero al menos que se vea el esfuerzo que se está haciendo, un esfuerzo importante. Yo espero, estamos a más de medio camino, este año finalizar bien, porque este va a ser un mejor año, inclusive, que el año pasado, esperamos no tener emergencias, el año pasado tuvimos la tormenta NATE, que nos golpeó bastante, nos desvió también el tema de proyectos, nos afectó mucho, la Comisión de Emergencias nos apoyó bastante, pero no es suficiente, nosotros tenemos situaciones que no hemos podido resolverlo, en el tema presupuestario, de la tormenta, entonces esperamos que este año, sea muy sano en ese sentido, ya este mes hay que hacer Presupuesto para fin de año, hay que hacer cambios, mejoras, también ya tenemos más áreas que cubrir todavía, en el tema de Parques que es en lo que venimos trabajando, que ya hay que plantearlo diferente, el tema de Gestión Vial sigue muy similar, faltan algunas cosas, que dar mantenimiento, el cabezal que nos falta por allá. Nosotros tenemos muy buena estabilidad, en el sentido de que la ley nos permite hasta un 40% del tema y nosotros estamos con números que no llegamos ni al 20%, en Gestión Vial no llevamos ni el 10 % de lo que se destina para el tema de salarios, entonces tenemos una muy buena posición, este año esperemos si tenemos problemas que no sea mucho, la Empresa Sánchez no permitió mas, eso nos va a afectar un poco.

1.24. Regidor Patricio González, se había presupuestado algo, para este año se había presupuestado un ingreso adicional.

1.25. Alcalde Giovanni Madrigal, sí, de hecho que vamos a la mitad, y esa otra mitad pareciera que ya no va, que solo ingresó la mitad con Sánchez.

1.26. Regidor Patricio González, y eso está muy complicado por lo que he escuchado.

1.27. Alcalde Giovanni Madrigal, sí está muy complicado y eso va a ser un punto ahí, que nos va a afectar un poco, vamos a ver como lo solventamos. Porque en Bienes Inmuebles también se está haciendo un trabajo para actualizar Valores, eso nos va a ayudar con ese porcentaje. También que se ha mejorado mucho el tema de Transferencias a las Juntas de Educación, me preguntaba don Mario

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

de la Rendición de Cuentas de Juntas, si se puede y si lo vamos a hacer, ver en que se está gastando y cuánto tienen.

1.28. Regidor Mario Chavarría, yo analizando las platas que reciben los Centros Educativos grandes, como Turrubares que se reciben casi como 5 millones de colones aquí, yo le dije a Giovanni que a mí me informaron que en Puriscal piden Rendición de Cuentas, hay Escuelas que reciben 40 mil colones, es muy fácil gastarlos, pero esos otros montos son altos.

1.29. Alcalde Giovanni Madrigal, vamos a trabajar en esa parte.

Artículo No.2. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, yo creo que cuando Giovanni publicó esta información yo creo que todos, sin excepción, nos sentimos muy complacidos, hoy en la Escuela me decían “porque no habla de otra cosa”, y es que cuando uno está tan contento eso es lo que hace, expresar lo que siente, porque realmente yo creo ha sido importantísimo, lo dijimos antes de que empezara esta gestión, que veíamos el perfil de Giovanni, pero habían expectativas, incluso de Yerlin porque uno no sabe qué esperar, porque cuando uno sabe que son personas que son la sombra de otras y cuando se les va eso, ya no funcionan, yo creo que más bien fue lo contrario, Yerlin brilla con luz propia, sabíamos que Giovanni venía con toda la capacidad y toda la experiencia, que él nos había comentado también con todo lo que es el acerbo profesional, pero yo creo que lo superamos, yo dije, probablemente en el índice nosotros subamos, sí, yo muy conservadoramente decía puede ser un 20 o 25% o sea de 25 para arriba porque se ha hecho muchas cosas buenas que uno tiene que verlas, pero con esa reserva de qué éramos la última, de que va a costar subir, mas cuando llegamos ahí, cuando Omar publicó, yo dije por Dios es que no puedo creer, superamos esto, y es importante porque esto es un aliciente para seguir trabajando, ahora Dinia decía, que una de las cosas fundamentales en esto, es que aquí cuando llegamos nosotros, desaparecieron las demás banderas y se levantó la de Turrubares, y eso es cierto, eso es una de las cosas más importantes que ha pesado aquí, nosotros aquí trabajamos por y para este Cantón, entonces eso nos llena de satisfacción. Yo si quiero decirles compañeros, que tenemos que felicitar esta Administración, acertadísima desde que empezó, un equipo de trabajo maravilloso, excelente, hubo visión, por ejemplo el traer a Don Henry, que vino a cubrir una serie de vacíos, por lo menos a nosotros a nivel de Concejo, es un Bastión para nosotros, siento que eso es muy importante, porque nos permite con confianza, con tranquilidad, tomar decisiones para apoyar la gestión de la Administración de manera transparente, sabemos que aquí, como decía Giovanni, no hay nada amañado, nada turbio, todo se maneja como debe ser, eso es muy importante, porque no crean siempre aparece en el camino, ahí personas que quieren influenciar, que quieren meter mano, que quieren ver de qué forma, pero yo creo que una de las características de esta gestión nuestra, en todos los sentidos ha sido precisamente esa, transparencia, honestidad, aquí estamos todos de frente, aquí nadie anda pensando en beneficios propios, todo lo contrario, cada quien anda viendo como ayudar a su comunidad, ver cómo logra salir adelante, yo pienso que todo esto, estos son los resultados y Dios primero cuando cerremos este capítulo, yo pienso que lo más importante es ir con la cabeza muy levantada, hablar con la gente y decirles que Bendición. Patricio y yo cuando iniciamos en esta aventura, siempre decíamos, de una u otra manera tenemos que dar un granito de arena, tenemos que aportar, tenemos que cambiar esto, no podemos seguir por donde vamos, este Cantón merece, me acuerdo que decía Yerlin, nunca se me va a olvidar, cuando iniciamos el primero de mayo, “ya este Cantón no soporta que se vuelvan a dar las mismas situaciones, ya no soportamos”, entonces yo si siempre he pensado en eso, lo mas importantes es que cuando cerremos este capítulo digamos, Bendiciones. Compañeros, que dicha conocernos, que dicha estar juntos, pero sobre todo, que dicha que nos vamos, como nos vamos a ir, porque yo sé que esto va para adelante, no para atrás, entonces que le digo a Giovanni, usted es una Bendición para este Cantón, como cada uno de estas personas, todos, yo pienso. Yo creo que una

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

persona que puede sopesar esto mucho es Carmencita que ha vivido Administración tras administración, y entonces nosotros vemos y por ejemplo, uno de los temores era el tema del personal, y lo que se iba a gestar y que al principio cuando se hicieron los movimientos, la gente hablaba de persecución, yo pienso que eran decisiones que se tomaron con valentía, que se tomaron como debían haberse tomado, en el momento justo, eran las condiciones, porque se generó el respeto que se necesitaba, se puso la autoridad que se requería, y yo pienso que este es el resultado. Entonces como les digo compañeros, gracias por darme la oportunidad de estar compartiendo este triunfo, gracias Giovanni, por esta acertada Gestión y que Bendición.

Artículo No.3. Síndico Mario Campos, felicitarlos, porque en una ocasión me fui casi llorando por la calificación que tuvimos y ahora viendo todo esto, y muy contento. Yo nunca he dudado que tenemos un gran equipo, solo que hay ciertas personas, y lo vemos un día como hoy, aquí estamos los que somos de verdad, porque con una calificación como la que salió es de que hubieran estado todos, pero hay gente que le molesta porque vamos subiendo, están celosos. Yo los felicito mucho, a todos los que estamos aquí presentes, porque de verdad, nosotros nunca hemos fallado, siempre hemos estado, yo soy observador y siempre estoy viendo todo. Yo felicito este grupo, Giovanni siempre ha tenido mi apoyo, él lo sabe, se lo he dicho y hemos conversado, el día que yo vea algo irregular aquí mismo vengo y lo digo, porque yo soy del camino recto, del camino ancho, no tengo nada que esconder, y más bien quiero que muchas cosas que andan mal, tratemos de ver como las arreglamos con la gente honesta que tenemos, hay gente honesta todavía, si es cierto que hay corruptos, pero no somos todos, yo pienso que lo que hay que hacer es trabajar con la gente honesta, “que no nos metan esa gente, esas papitas que están dañadas, con la que están buenas, porque se van a echar a perder”, entonces yo felicito mucho y la verdad es que estoy bastante contento, solo sí, lástima que el resto de compañeros por lo menos no hubieran hecho presencia, era muy justo era un día muy bonito hoy, para compartir.

Artículo No.4. Regidor Mario Chavarría, agregar un poco al comentario de doña Ana Ivonne, lo que usted dijo es lo que uno siente. Sin embargo, yo me pongo a pensar, yo no escogí llegar aquí, fue una casualidad, nunca lo había pensado, a pesar que nunca hice un gran esfuerzo para eso. Me dolió mucho me acuerdo cuando en una ocasión, en ese momento ya estaba organizado lo de la Unidad Técnica y habían recursos, vinimos un grupo pedíamos que compraran equipo, queríamos que esta Municipalidad comprara algo, no tenían nada solo unos carros viejos que habían sido donados, y entonces la Presidenta en ese momento nos mandó a callar y nos sonaba la campana y decía que le llamaran la policía, que echaran la Asociación de Desarrollo de Bijagual, porque traíamos una moción para la compra de dos vagonetas, y para que compraran un Back-Hoe, y se oponían y como nos echaron, nosotros viendo que lo único que nosotros hacíamos aquí, era venir a dejar los impuestos. Nosotros, un primo, otro muchacho y yo hicimos ahí un movimiento, nos reunimos y recogimos mil firmas del Distrito Carara para dejar de pertenecer a Turrubares, lo hicimos porque no era posible que verdaderamente nosotros, yo tengo un Tío que lo engañaron toda la vida y pidiéndole plata para la política y nunca le hacían el camino público que él quería, que lo conducía hacia su finca. Y ahora en este año, en el verano, con el tractor de aquí se hizo ese camino, él ya no está vivo, pero se hizo el camino, ese tío se murió con la ilusión de llegar a ver lo que ve la gente ahorita, porque la gente le dice a uno, qué diferente están haciendo ustedes, yo les digo, pues simplemente estamos haciendo lo que humildemente se puede hacer, trabajar, y entonces eso refleja, digamos, lo que sí se podía hacer en este Cantón, unidos todos, no había necesidad de todo eso. Surgió que la contestación que nos dieron era que podíamos crear un Distrito Administrativo, allá, o era más difícil de segregarnos de pertenecer a Turrubares y ser de la Provincia de San José, pero eso nosotros lo hicimos, hicimos reuniones, hicimos comida, pagamos música, y repartimos volantes, la gente iba y

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

firmaba, nosotros fuimos y presentamos ese escrito, eso a raíz de que toda la vida, era lo mismo, nunca se veía un rumbo que pudiera este Cantón cambiar, y ahora llegamos aquí. Yo me siento feliz, después de que yo vi esa publicación, para mí era como si me depositaran plata a la cuenta, y así lo puse yo ahí en el grupo, porque en realidad, yo valoro eso, es el pago de lo que cuesta sacrificarse por venir aquí. Agradecerle a todos, y principalmente la cabeza de este grupo que es Giovanni, y Yerlin que ha estado pie a pie, y el grupo, yo creo que hasta la misma gente que trabaja aquí se ha venido dando cuenta, que las cosas que se hicieron, no se hicieron porque eran caprichos, se hicieron porque había que hacerlas y la gente lo tiene que notar, y antes yo dije, que a mí una persona iniciando nosotros, me dijo ahí afuera, ustedes no logran conseguir lo que ustedes proponen hacer, porque eso no se puede, me dijo, esto no es una Empresa, y entonces yo le dije, si esto ha estado así toda la vida, es porque nadie lo ha visto como una Empresa, son los recursos públicos que nosotros tenemos que administrar, o sea, el Alcalde tiene que administrar, nosotros damos el apoyo y ayudamos en lo que nos toca, pero el Alcalde es el que tiene que administrar esos recursos, como si fuera una Empresa, porque si lo vemos como una pulpería de aquellas de pueblo donde vivían los hijos, los nietos, vivía toda la familia, y entonces el cinco que recogían alcanzaba para que se llevaran el diariquito todos los que ahí vivían. Durante años, esto sirvió para que se pagaran los impuestos, para que comieran realmente apenas el grupito que estaba aquí, pero qué pasaba con lo que la gente esperaba, con los pueblos, que hubieran caminos, que hubieran parques, que hubiera desarrollo, que es lo que ahorita, pues ya esto se enrumbó a eso, entonces yo esperaré que nos vayamos de aquí estando todavía mejor, que no lo veo difícil, porque si hemos logrado en conjunto llevar este Barco donde está, podemos salir mucho más contentos. Entonces agradecerles a todos, agradecerle a Giovanni y decirle que aquí estamos con más fuerza para seguir adelante, que cuando empezamos, porque cuando empezamos uno no sabía en realidad qué iba a suceder. Muchas gracias.

Artículo No.5. Regidora Dinia Pérez, compañeros, no queda más que felicitarnos todos aquí, todos tenemos que seguir para adelante. Que acierto tuvo Turrubares en tenernos a todos acá, fue una decisión del pueblo, aunque por ahí dicen, que en la parte de liberación fuimos un error, pero somos menos, si notan ahora todo el País conoce la capacidad que hay acá y a seguir todos de frente viendo como hasta ahora, una sola bandera, la de Turrubares.

Artículo No.6. Regidor Patricio González, yo igual digo, agradecerle a Giovanni y Yerlin porque ellos han liderado muy bien todo el tema Administrativo de la Municipalidad, se hicieron los ajustes como decía doña Ivonne, que se requerían, que en algún momento nos daban hasta cierto temor, que hoy a Giovanni le implicaron un montón de temas, juicios y demás, pero creo que ha sido muy acertado y además creo que como Concejo, nos hemos portado muy bien y creo que hemos tenido la confianza hoy de la Administración, y es lo que le hemos dicho a Giovanni, como decía Mario, porque uno siente que es consecuente, que el trabajo que se viene haciendo, es consecuente que uno no ve nada raro, que uno no ve sospechas de cosas extrañas, y entonces uno agarra confianza para que el proceso siga, y no más bien obstaculiza la labor, así que uno siente plena confianza de ustedes en la Administración y creo que los resultados ahí están y como decía don Mario, creo que vamos a seguir mejorando. Así que superbién y felicidades a todos, porque creo que fue un logro de todos y todas, como dice doña Ivonne, a todo mundo le contamos, lo publicamos en Facebook, lo decimos porque nos sentimos orgullosos de saber que estamos aquí apoyando y que también creo que somos un ejemplo, de lo que debe ser un funcionario público, porque ustedes ven ahora el ejemplo de Puntarenas y usted se pone a ver tan poquitos a veces, y una Municipalidad tan grande y como se da ese tema de errores tan sencillos de captar, con cosas tan tontas a veces, de cómo la gente llega a la función Pública a ver cómo roba, o sea, de cualquier modo a ver cómo logra sacar así sea algo y creo que eso también es importante rescatarlo.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

Artículo No.7. Regidora Ana Jiménez, muy feliz de pertenecer a este gran equipo de trabajo, Independientemente del color político , cuando Giovanni, yo siempre desde el primer día si confie , y creí en ese Candidato, sin importar el color que fuera liberacionista, sino porque cuando uno apoya a alguien no lo ve por el color, sino por la clase de persona que es él, yo lo conozco como vecino su familia humilde trabajadora, a él le tocó que forjarse a lo último, y yo confié desde el primer día, no me equivoqué, fue una gran Bendición para Turrubares, que estuviera aquí representándonos, y Yerlin una gran compañera de trabajo, buena persona, a seguir adelante, no se podía esperar menos que eso.

Artículo No.8. Síndica Olga Madrigal, muchas felicidades a Giovanni y a todo el grupo, yo siempre recuerdo el día que me dijo que nos lanzáramos y le dije láncese usted, y se lanzó, y la verdad que hoy me siento muy orgullosa de ver que usted dio la cara, usted decidió hacer las cosas correctas, viene de una comunidad muy humilde, pero de verdad que lo que siempre hay es hacer las cosas a derecho y se ha comprobado, y Yerlin ha sido un apoyo excelente para Giovanni.

Artículo No.9. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, y algo muy importante , lo externé antes de que llegara, pero lo quiero hacer frente a usted, don Henry, yo le decía a Giovanni, que parte de que nosotros como Concejo hemos sentido la confianza a la hora de tomar decisiones, a la hora de hacer las cosas, es precisamente porque acertadamente Giovanni tomó la decisión de traerlo a usted aquí, entonces usted ha sido un Bastión para nosotros, ahí está enclavado y entonces a mí me da mucha pena a veces, porque a veces hasta los fines de semana lo molesto, pero usted tiene un lugar muy importante en esta comunidad, en esta Municipalidad, y yo creo que también, lo hablo por mí personalmente, yo valoro muchísimo su trabajo como Profesional, pero también como ser humano, como persona, yo siento que usted tiene algo muy interesante y muy bonito que a mí me gusta mucho, y que he querido emularlo y es que usted hace sentirse a las personas muy bien, usted tiene esa capacidad de hacer que la gente, cualquiera que sea la persona que llegue, al lugar que llegue, usted hace sentirse a la gente que tiene valía, que es importante, que se le debe escuchar, y entonces vieras que yo estoy detrás de eso, trato. Entonces le agradezco muchísimo, como decía ahora, Bendición para este Cantón, Giovanni, tengo que decirse a Yerlin, mis dudas totalmente sobre Yerlin, porque yo no creía en su capacidad, no la creía, porque yo decía, es que esta muchacha es la sombra de...”, o sea, ahí no toma ella ninguna decisión, es ...”, y cuando yo veo como se desempeña, como trabaja, como una hormiguita, ahí dándole, entonces yo digo que Bendición Señor, y que Bendición que Giovanni haya logrado que se hallan conjuntado todos esos elementos para que hoy estemos aquí, y como les digo Bendito sea Dios, y yo creo que nos merecemos todos juntos aquí un gran aplauso.

Artículo No.10. Alcalde Giovanni Madrigal, primero que nada agradecerles los comentarios tan bonitos, un punto fundamental para que las cosas salgan, es que nosotros teníamos esto, o sea, la Municipalidad estaba hecha un desorden, entonces parte de eso, nosotros nos avocamos, uno, reglamentar un montón de cosas, que por supuesto que nosotros hemos impulsado, que don Henry nos ha ayudado un montón, a hacer, y que ustedes saben, lo asumieron como bien para mejorar, han confiado en nosotros esa parte porque si no, de otra forma no se avanza, entonces yo les agradezco la confianza tan bonita, es de las cosas buenas de estar en esto, porque en realidad hay muchas cosas que no son tan buenas, en realidad en esto se sufre, yo por lo menos que llevo la parte pesada por ser uno funcionario político, no es sencillo, decía Dinia, somos de los malos, qué pasa, cuando nosotros entramos acá, nosotros no servimos a un Partido Político, nosotros no le servimos a un grupo de dirigentes políticos, de ningún partido, nosotros le servimos a un Cantón, nosotros antes de ser de cualquier partido, nosotros somos Turrubareños y somos Costarricenses, y a nosotros nos escogió un pueblo que solo fueron 1300, pero nos escogió para llevar los destinos de los 6000 Turrubareños que

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

hay en este Cantón y la responsabilidad de nosotros no es solo con los 1300 que nos pusieron, es con los 6000 Turrubareños y nosotros no venimos aquí con esas formas de beneficiar al grupito, porque es el grupito mío, no, aunque eso signifique de que lo señalen, de que usted es mal partidario, eso a mí no me importa y nunca me ha importado, porque nosotros estamos aquí por el Cantón y si la mayoría de la gente está contenta, nosotros estamos contentos, a pesar de que eso nos traiga consecuencias, a pesar de que nos señalen, nosotros no perdemos la línea, y Henry sabe, nosotros aquí, la otra línea, es la línea de transparencia, aquí nosotros hemos recibido presiones del más alto nivel, de personas corruptas, un proceso allá en Mata de Plátano, a mí me llamo un alto dirigente del Partido mío, y me dijo, “es que hay que ayudarlo...” , yo le dije va para el Ministerio Público, si hay que encarcelarlo, que lo encarcelen, o sea, nosotros aquí no venimos a alcahuetearle a nadie, entonces por eso a mí algunas gentes del Partido no me quieren, pero los partidos hay que limpiarlos, y nosotros tenemos la Bendición de que aquí creo que los que estamos aquí, todos estamos por rebote, todos, no somos políticos de carrera, de profesión, nosotros tuvimos la Bendición con Olga con Ana, que salimos del grupito, y de rebote, lo mismo, nosotros no teníamos planes de nada, a mí la política más bien era alérgico a la política, porque uno siempre vincula política con corrupción, política porque no se hacen las cosas como deberían de ser, entonces más bien uno es como aparte, y nosotros ahí salimos, producto de qué, es mas porqué nosotros llegamos a la arena política, por la mala gestión, es más, la meta de nosotros no era llegar acá, la meta de nosotros era sacar el Alcalde que estaba, porque Turrubares no se merecía el Alcalde que tenía, y que era igual de Partido con nosotros, entonces nosotros, ese fue el punto inicial, cuando el grupo nos dijo, es que el candidato es fulano, nosotros le dijimos, pongan a cualquiera menos ese y si no hay quien, yo me meto, de hecho lo dije en vacilón, yo me meto de candidato y ahí comenzamos esa historia, fue de rebote porque nosotros no pensábamos llegar a nada, era otro el que iba, y por ahí inicio, Olga, Dinia, y llegamos gracias a Dios, y luego por el otro lado el caso de Mario, Mario tampoco tenía muchas aspiraciones, estaba complicado el tema y Mario termina siendo regidor, luego Patricio y Doña Ana, que dicha que Bendición, porque dejamos la Bandera a un lado y nos olvidamos de eso, de eso pleitos, que no ayudan en nada, a nosotros nos nombraron con una función, ustedes escogieron ser regidores de un Cantón, un Cantón que no se merece como estaba, que tampoco merece volver a lo que estaba, y que ahorita tenemos una gran responsabilidad también de decir que se va a hacer, y que va ser de nuestro Cantón, porque las condiciones siempre van a ser, es que no había plata, plata ha habido, nosotros recibimos un superávit de 1400 millones, Macana dejó 2 mil y resto de millones acá, lo que a veces no hay es voluntad, o que se hagan las cosas poniendo como lo más importante los Ciudadanos, nosotros no podemos perder de vista, nosotros nos debemos a la gente, y ese es nuestro objetivo, que la gente este un poquito mejor y esa es la única parte de restricción, que uno al final ve lo positivo, ayudarlo a la gente, uno ve los chiquitos jugando en el parque, a uno la llena de satisfacción, pero de ahí en adelante. Yo tenía el expediente mío Judicial limpio, ahora tengo no sé cuántas denuncias laborales, contenciosos, todo contra de uno, procesos civiles, procesos de Sala Cuarta y uno dice en que momento, y sin contar en la Contraloría que ahorita no hay Auditor, cuando llegue va a tener un cerro de expedientes. Decía una escritora, que el ser uno honesto y hacer las cosas bien se ha convertido en un sacrilegio, entonces se autoflagela uno, porque hay un grupo de gente que eso no le sirve entonces anda viendo cómo te perjudican, y desgraciadamente que la corrupción está hasta el más alto nivel y lo hemos visto en nuestro Poder Judicial, Magistrados corruptos, entonces el sistema se ha vuelto corrupto, cuando pasa eso, a veces uno piensa, todo está perdido, pero cuando nosotros vemos la humilde labor que en un Cantón pequeñito se ha hecho, todavía uno dice, hay esperanza, pero la gente tiene que involucrarse, es lo que yo siempre le digo a las comunidades, si no se involucran no pretendan, si usted ni siquiera se involucra con escoger a las mejores personas, no

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

pretenda que se cambie, usted no pretenda, porque la gente lo que ha hecho es la desidia y decir no, no importa, lo que sea, eso definitivamente no puede ser mas, no podemos dejar en manos de cualquiera el destino de nuestro Cantón, si nosotros tenemos hijos, si nosotros tenemos los Padres, tenemos hermanos, qué le queremos heredar nosotros también a las futuras generaciones, queremos eso, o queremos realmente un cambio para hacer las cosas bien, y yo creo que si se puede, a pesar, nosotros de que esto es muy sacrificado familiarmente, es muy difícil, la satisfacción es esa, poder ayudar a la gente y por supuesto que uno está en el centro del asunto, y el tema de política es complicado, porque en política hay muchísima maldad, cuándo viene a conocer uno eso, hasta que uno esté dentro, cuando ya uno ve y en política uno descubre que es cuando usted conoce verdaderamente la gente, porque ahí es donde usted se da cuenta si la gente estaba por el interés realmente político, para lo que fue creada la política, para ayudar, o si usted está detrás de un interés propio, particular o de los suyos, entonces ahí es cuando la política o es buena para bien, o es mala si usted decidió irse por ese lado, pero el irse usted por ayudar a la gente, por hacer las cosas bien duplica y triplica los problemas y yo lo he visto, yo les puedo decir que no me importa, que vamos a seguir para adelante, porque aquí a nosotros nos escogieron para Gobernar para las mayorías, y esas minorías no nos va a importar, eso a nosotros nos tiene sin cuidado, de que nos digan que somos malos, a nosotros nos preocupa lo que dice la mayoría de la gente y por quedarle bien a la mayoría. Muchísimas gracias a todos, gracias don Henry, que dicha que lo conocí, Henry me ayudó a trabajar en el Plan de Gobierno, Henry es Planificador, de hecho que por ahí fue que comenzamos a trabajar en el tema de Planificación, por supuesto que también es Abogado, pero trabajó mucho en el tema de Planificación, que nosotros no tenemos Planificación acá, yo le agradezco muchísimo porque desde el primer día que vinimos en realidad lo trajimos con un objetivo, y Henry sabe, el objetivo fue buscar enderezar la Municipalidad, buscar trabajar, buscar hacer las cosas bien, asesorarnos para bien, nosotros no buscamos a Henry para asesorarnos para hacer negocios, aquí a Henry lo trajimos para hacer las cosas bien, y ha sido un apoyo muy importante. Muchas gracias a todos.

Artículo No.11. Lic. Henry Guillén Picado, es un buen momento para celebrar y decirles que yo desde el 99 estoy trabajando con las Municipalidades, y yo si me defino como político Profesional, me gusta la política, pero separo el tema de la política de la gestión electoral, que son dos cosas diferentes, se dice que en una campaña política lo único que no se puede hacer es perder, porque estás invirtiendo parte de tu vida en el proceso, pero mezclar la gestión política de un Gobierno Local es incorrecto, y me lo he topado en el PIN yo trabaje con el PIN con Carlos Padilla Alcalde de Desamparados, en Liberación con Gerardo Oviedo, Alcalde de Santana, en Liberación con Oscar Núñez para Alcalde de Desamparados, y hemos venido dejando una cola de experiencia, porque nos hemos encontrado mucha corrupción, y digo hemos, porque nosotros somos una familia que amamos la política, desde mi hija que tiene 27 años y es regidora de Montes de Oca, la mamá que es Ex diputada, Mariela que ha sido Síndica en Desamparados, un Cantón tan difícil en un Distrito que se llama San Miguel, que tiene 12 Distritos electorales y 12.000 personas, solo el Distrito, yo no puedo decir que no soy político, yo soy político, y me siento feliz de ser político, qué estoy construyendo, un legado. Hay dos formas de ver la vida, si usted le huye a la corrupción, usted va refugiado a donde encuentre un lugar sano, pero cuando usted llega ahí lo que encuentra es un Santuario, todo un refugio, un Santuario y tratar de sacar todo eso, y hacer las Bendiciones que haya que hacer, para que el lugar donde usted llega se maneje con honradez. La honradez y la honestidad son dos cosas distintas, la honestidad en toda negociación se administra, la honradez no tiene dos caras, la plata que está en la bolsa, es solo suya y no de los demás, y algo que buscamos mi esposa y yo para seguir avanzando y querer la política, es que la persona a la que seguimos, tiene que ser ejemplo de mis Hijas, yo hoy le puedo decir a mi hija María Paz parézcase a Giovanni, y lo digo con alegría y

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

lo digo con el Corazón lleno, porque es un grande, honrado, honesto y sencillo, hijo de Turrubares, desde que nos conocimos empezamos a decir, aquí es donde hay que invertir para el futuro, nos vinimos para Turrubares, ya somos Ciudadanos Turrubareños, ya adoptamos a Turrubares y estamos en el esfuerzo de ser vecinos permanentes de ustedes, Giovanni nos dio la oportunidad, nos dijo vénganse al Santuario que estamos construyendo, y ya nos dio puesto, entonces no solamente nos vinimos a trabajar con ustedes, a ser parte del proyecto de Turrubares, de este Santuario que queremos que se mantenga honesto y honrado, sino que también decidimos hacer nuestro proyecto de vida, aquí a la par de ustedes, estamos disponibles, dispuestos para lo que se ocupe, yo espero que Giovanni tenga 4 o 8 años, porque los pueblos necesitan, o lo que él quiera darle al pueblo, pero nosotros vamos a seguir aquí, faltan 10 años para la pensión, entonces yo esperaría darle a esta Municipalidad esos 10 años y mejorar no en la posición 40, más arriba yo soy ambicioso. En el 2007 entré a Santana estaba en la posición 30 y resto, y se hizo el trabajo que había que hacer, el Alcalde era Financiero muy inteligente, y en el 2010 ya empezamos a gozar del primer lugar, se hizo dos veces 2009, 2010, después 2013, 2014, se quedó en el primer lugar dos veces y ahora Santana está en el segundo, San Carlos ha hecho un gran esfuerzo, esto del Ranking no es que sea una competencia, pero la Contraloría nos hizo sentir que lo es, estamos en el 40 y ya trabajando para subir 10, diez, 10. Y a ustedes gracias por hacer que mi familia se sienta feliz en Turrubares, este Santuario tan hermoso que tienen ustedes y vamos a proteger toda la vida.

Capítulo No.5. Lectura y aprobación del acta

Artículo No.1. Es leída, discutida y aprobada sin objeción el Acta de Sesión Ordinaria No.34-2018, por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias.

Artículo No.2. Es leída, discutida y aprobada sin objeción el Acta de Sesión Extraordinaria No.35-2018, por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias.

Capítulo No.6. Lectura de Correspondencia

Artículo No.1. Notas de:

- 1.** UNGL, Karla Rojas Estrada, Información sobre Maestría Virtual en Derechos Humanos y Políticas Públicas.
- 2.** UNGL, Karla Rojas Pérez, envían para su valoración, información sobre la XVI Ed. Curso Anual de Derecho Registral.
- 3.** Asamblea Legislativa, Comisión permanente de Asuntos Municipales, solicita criterio en relación con el expediente 20.799.
- 4.** Asamblea Legislativa, Comisión permanente de Asuntos Municipales, solicita criterio en relación con el expediente 20.807.
- 5.** IFAM, Presidencia Ejecutiva Marcela Guerrero recibe Galardón Internacional por aportes en movilidad eléctrica y seguridad vial.
- 6.** UNGL, Karla Rojas Pérez, convocatoria al XVIII Curso Iberoamericano de Gestión Portuaria.
- 7.** Asamblea Legislativa, Comisión Permanente Ordinaria, de Asuntos Jurídicos Asunto: Consulta proyecto Exp.19.083.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

8. Cindy Obando Cid, Directora Escuela de Artes Ballet Cisne Blanco solicita al Concejo Municipal el Salón de Sesiones para impartir clases las cuales se llevarán a cabo una vez a la semana con una duración de hora y media.

8.1. Se traslada a Comisión de Asuntos Jurídicos

9. Asamblea Legislativa, Comisión Permanente Especial de Ambiente Oficio AL-DCLEAMB-124-2018, consulta criterio sobre expediente 20.531.

10. Asamblea Legislativa, Katia Araya Calderón, Asunto: Consulta Institucional del Expediente Legislativo No.19.449.

11. Asamblea Legislativa, Nydia Álvarez Espinoza, Asunto: Consulta proyecto Expediente Legislativo No.19.085.

12. IFAM, Ruta 82, Abangares invertirá €3.015 millones en Red Vial Cantonal con financiamiento de IFAM

13. CGR, Oficio No.10727 Oficio DFOE-DL-1017, 1. Asunto: Remisión del Informe No.DFOE-DL-IF-00006-2018, sobre los resultados del Índice de Gestión Municipal (IGM) del período 2017.

14. Sr. Leopoldo Diez Martín Presidente FECOM, Solita: 1. Audiencia con el Concejo Municipal, para realizar algunas consultas con relación a las gestiones previas del Proyecto Ciudad de los Motores. 2. Hacen entrega de 200 firmas todas corresponden a los vecinos de la comunidad de San Pedro de Turrubares y en apoyo al proyecto Ciudad de los Motores.

15. Asamblea Legislativa, Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Asunto: Consulta proyecto Expediente Legislativo No.20.665.

16. Licda.Leda González Agüero, Presidenta Asociación de Desarrollo de San Pablo de Turrubares solicita patente temporal de licores para la actividad que se realizará, el próximo 18 de agosto en la comunidad de Monterrey.

17. Comisario Rigoberto Méndez Rivera, Jefe Delegación Cantonal de Turrubares, informando que en fecha 24 de julio 2018 se remitió oficio al Sr. Alcalde, sobre quejas de los vecinos de Barrio El Progreso.

17.1. Alcalde Giovanni Madrigal ya trasladé el documento a Control Urbano para que revisen, para contestarles a ellos, yo esperaré que esta semana me informen.

18. Comité de Vecinos representantes del Proyecto Residencial Habitacional, San Pablo de Turrubares, presentan copia de documento dirigido al Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez, solicitan: **1.**La colaboración para instalar juegos aptos para niños menores de 8 años, en el Parqucito ubicado en ese Residencial. **2.** Externar las gracias por el dragado realizado en la quebrada ya que fue de gran ayuda para evitar posibles daños en el proyecto, a la vez solicitarle su ayuda para la construcción de un Puente sobre el paso de la Quebrada, ya que es un acceso mucho más rápido la salida al Centro de San Pablo principalmente a los Centros Educativos y de Salud.

19.Ing. David Alvarado Gamboa, Coordinador del Proceso de Catastro Municipal MT-POT-CATASTRO-03-073-2018, traslada al Concejo Municipal tramite de Visado Municipal , Resolución Municipal de Ubicación y Certificado de Uso de Suelo, Solicitante: Leslie Elisa Gutiérrez Rodríguez.

19.1. Se traslada a Comisión de Asuntos Jurídicos.

20. Ing. David Alvarado Gamboa, Coordinador del Proceso de Catastro Municipal MT-POT-CATASTRO-03-072-2018, traslada al Concejo Municipal tramite de Visado para efecto de

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

Inscripción de dos Planos, Solicitante: Los Trigales Plaza de la Cultura, Sociedad Anónima, Apoderado: José Francisco Ramírez Marín.

20.1. Se traslada a Comisión de Asuntos Jurídicos.

Capítulo No.7. Asuntos Varios

Artículo No.1. Sindico Mario Campos, lo que me preocupa un poquito es lo de ese listado, a mi me gustaría tener una copia, porque yo si conozco ese sistema entonces yo necesito revisar eso.

Artículo No.2. Sindico Mario Campos, decirles que cuando llegamos aquí, y lo dijo Dinia muy clarito, todo mundo guardó las Banderas y nos unimos en una sola la Bandera del Cantón de Turrubares, con mucho orgullo creo que estamos todos unidos en una sola Bandera, aunque tenemos un montón de Banderitas, pero Gracias a Dios que se unió una sola, para el bien de ese Cantón, creo que ya mejor no se puede, ese es un gran logro que tuvimos, que sigamos como estamos por el camino ancho, sin corrupción, aquí el que sea corrupto que alguien venga y lo señale, y lo saque por la puerta, y fuera, aquí queremos solo gente transparente y el que no sea transparente, que se lo digan y hay gente que no hay ni que decirselo, porque cómo que sienten un escudo que los persigue, entonces se andan cuidando.

Artículo No.3. Síndico Mario Campos, otro asunto, y esto ya lo dije, lástima porque San Pablo no tiene Salón Comunal. En esto sí, el Salón Comunal de San Pedro está teniendo muy buen uso, ese Salón se mantiene abierto, casi que todos los días hay alguna actividad, entonces, aunque la Asociación anda ahí, más o menos, pero la comunidad tiene ese Salón ahí disponible y muchos grupos lo están usando, eso si yo he visto que va muy bien y por eso es que lo estoy diciendo y lo dije hace un rato, quiero que ojalá cuando se forme algo, se forme un grupo de gente buena, gente nueva, que está muy bien que creo, que si lo podemos lograr meterla a grupos, va a ser un gran logro, no solo en San Pedro sino en todo el Cantón y ahí podemos llegar a sacar gente para esta Municipalidad para este Concejo, pero hay que comenzar a unirla alguien que tenga ese tacto, de poder unir esa gente buena, gente nueva que hay ahí, con buen estudio.

Artículo No.4. Regidora Dinia Pérez, una consulta a Giovanni, cómo va el Proyecto de la plaza de Deportes de San Pedro y el Proyecto de la Losa de Concreto hacia La Pita.

4.1. Alcalde Giovanni Madrigal, lo de la losa está adjudicado estamos esperando que la Empresa haga la garantía de cumplimiento para hacer el contrato, talves de aquí a unos 15 días ya tenga orden de inicio. Lo de la plaza está bien, lo único es el proyecto, el Ingeniero está trabajando en el Cartel, ya va avanzando.

Artículo No.5. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, Giovanni, me preguntaban que aquel paso de Quebrada, que está por donde pusieron una señalización, preguntan que si hay algo previsto para que eso pronto se pueda arreglar.

5.1. Alcalde Giovanni Madrigal, digamos inicialmente no le hemos hecho mucho, porque se suponía que el préstamo del BID, que problema con el Gobierno Central, que tristeza de País, en lo que hemos convertido la Burocracia, esa plata nada costaba dársela a las Municipalidades, ya se hubiera ejecutado, se hubiera hecho eso, por lo menos con esta Municipalidad que es eficiente, otras no. Con lo del BID estamos esperando, no se sabe nada. Si no hubiéramos arreglado eso hay estuviera la gente todavía recibiendo polvo. Eso está en una partida para este año, dicho sea de paso la semana pasada se adjudicó a uno de los Ingenieros para que hagan los estudios Hidráulicos y todo para la ampliación, porque la intención es ampliarlo a dos carriles, pero ahorita está en fase de Ingeniería, todavía no está el Cartel, pero tenemos una partida de 26 o 28 millones, que esperemos que con la recomendación que ellos nos dan, nos alcance y quede este año resuelto eso.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

Artículo No.6. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, invitarlos a todos los que puedan estar, el 4 de agosto, 2 de la tarde, tenemos la Asamblea de la Asociación de Desarrollo de San Juan de Mata pidiéndole al Señor que todo salga bien, que realmente se logre salir de este bache, porque ha sido muy complicado, entonces tenemos la fe que ya se arregle eso y que llegue gente Proactiva, porque esta zona de San Juan necesita mucha atención, necesitamos gente que realmente quiera y se comprometa para hacer las cosas bien.

Capítulo No.8. Mociones

Artículo No.1. Considerando: Solicitud Ballet Cisne Blanco S.A, Dance Company, para el uso del Salón de Sesiones. Por lo tanto: Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Trasladar nota del Ballet Cisne Blanco S.A, a Comisión de Asuntos Jurídicos, para que valore la solicitud y analice las implicaciones del mismo. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias. Se somete a segunda votación, se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.2. Considerando: Nota enviada por la Asociación de Desarrollo San Pablo de Turrubares solicitando patente temporal para la venta de Bebidas con contenido Alcohólico, en la comunidad de Monterrey de Turrubares. Por lo tanto: Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar patente temporal para la venta de Bebidas Alcohólicas a la Asociación de Desarrollo San Pablo de Turrubares, para actividad a realizarse el 18 de agosto 2018, en la Comunidad de Monterrey, Turrubares. En Horario de Ley. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias. Se somete a segunda votación, se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.3. Considerando: Solicitud del Ing. David Alvarado de que se analicen los siguientes casos: Los Trigales Plaza de la Cultura, S.A y Leslie Eliza Gutiérrez Rodríguez, por ser casos que requieren un mayor análisis de acuerdo a su complejidad. Por lo tanto: Los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Remitir a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría, Dinia Pérez Arias, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias. Se somete a segunda votación, se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas, cincuenta y cinco minutos.

Presidenta

Secretaria